Otro. Que el Alcalde fant Camo se haga por
otro que ello sea dado por el Cabildo
al Rey con carta para que se lo de y le quedare
Nicer, a estar el mayordomo porque se le
e que unque se dara el parecer y forma
entrare los Asientos ya se le forman

El Alcalde dixo que se quiere agora Vsar
se de ponga a hacer visita determinar atento
que a dos años que agora se hacen Vsar de
Ro o Rios y en ello se nada y Por esta Vsar
a todo se pagara la habitar y el Rey de
y uno que viere de estar en ay de una mi
uno sariar y antiemo

Alcalde dixo que atento que se hace la visita que se
de tiendo el Rey que se ha de necesario
reformar a los Ordenados las medidas y pesos
que tienen las cosas de comer y otras cosas
y el ello tiene por ordenanza de la forma que se a de
tener y si no tiene se haga por el Cabildo
y se haga agora Vsar nombrar dos Regidores de
acuerdo regidor para que junten con el alcalde
y el de los regidores medidas y pesos aunque se tienen de
tender los Ordenados y lo que se de forma
y reformar

Libram.

Mandaron dar su libramiento para que
el Rey mayordomo de los propios y rentas
de esta ciudad de los mrs. que de ellos estan en su poder. de y porque
a ser el tiempo de esta ciudad y se
hacen mrs. para el libramiento se a de aver por valida
y Atendido que se xo a ver mucho determino
esta Vala que se certifica a ondeccion
de mrs. y mitad parece ser cortado las
Rezones con la que se le libramiento tomando la
Son. de lizinciado contada de esta ciudad y carta de pago
de los dos y mandaron se le de en pagen
los dos mrs. sin otro recaudo alguno

Libram.

mandaron dar su libramiento para que
el Rey mayordomo de los propios y rentas
de esta ciudad de los mrs que de ellos estan en su poder